PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9123259 del año 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE FORMACION MINERO AMBIENTAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9123259 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	*28/01/2026 4:57:38*
OBJETO	5_9127_273 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar formación en la etapa lectiva y productiva titulada y/o complementaria en los programas de la red de conocimiento de Gestión administrativa y financiera que atiende el Centro de Formación Minero Ambiental
CONTRATISTA	SANDRA PANDALES MORENO
FECHA DE INICIO	2/2/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	11/12/2026 11:59:00 PM
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	48.954.136,00 COP

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	6546101069564		
CERTIFICADO O ANEXO	POLIZA DE CUMPLIMIENTO		
FECHA EXPEDICIÓN	29/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	29/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	2/2/2026	30/4/2027	4.895.413.60
Devolución del pago anticipado		0	
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]

ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	6546101069564		
CERTIFICADO O DE ANEXO	POLIZA DE CUMPLIMIENTO		
FECHA EXPEDICIÓN	29/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	29/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	2/2/2026	30/4/2027	4.895.413.60

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. [Señalar el número del modificatorio], se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	QW2W EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$ 4.579.581	$ 4.579.581	$ 44.374.555	9,35%
$ 4.737.497	$ 9.317.078	$ 39.637.058	19,03%
$ 4.737.497	$ 14.054.575	$ 34.899.561	28,71%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

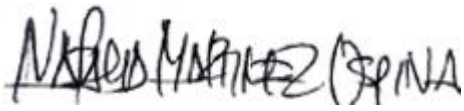
A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

6. OBSERVACIONES

Para constancia se firma en el Bagre, 30 abril de 2026



NATALIA MARTINEZ OSPINA
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.9123259

SANDRA PANDALES MORENO

CERTIFICADO CONTRALORIA

Resultados de la Búsqueda

35602665	PERSONA NATURAL			
Tipo Doc	Fecha y hora de generación	Boletin	N° de Verificación	Estado
CC	27/04/2026 11:20:18 a. m.		35602665260427112018	No Reportado

CERTIFICADO PROCURADURIA

Datos del ciudadano

Señor(a) SANDRA PANDALES MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 35602665.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: lunes, abril 27, 2026 - Hora de consulta: 11:28:51

CERTIFICADO POLICIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:30:51 AM horas del 27/04/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **35602665**
Apellidos y Nombres: **PANDALES MORENO SANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.